



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES,

DECLARA

De interés legislativo al 121° aniversario de la ciudad de América, cabecera del partido de Rivadavia, a conmemorarse el día 16 de mayo de 2025.

Asimismo, vería con agrado que el evento sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa, tiene por objeto el acompañamiento de este cuerpo por el 121° Aniversario de la ciudad de América, cabecera del partido de Rivadavia, que se conmemorará el día 16 de mayo de 2025.

América es una ciudad ubicada en el oeste de la Provincia de Buenos Aires, en la región de la pampa húmeda.

Se accede a la ciudad mediante las Rutas Nacional 33 y Provincial 70, distando a unos 505 km de la ciudad de Buenos Aires y unos 567 km de La Plata, la capital provincial.

Fundada por Carlos A. Diehl el 16 de mayo de 1904, contando para su centenario, en el año 2004, con aproximadamente 11000 habitantes.

El 14 de marzo de 1904, Diehl solicitó autorización al Ministro de Obras Públicas provincial, Ángel Etcheverry, para crear un pueblo en terrenos de su propiedad ubicados en el partido de Trenque Lauquen, a la altura del kilómetro 471 del Ferrocarril Oeste, ramal Lincoln, donde ya se había emplazado una estación ferroviaria.

Alegando que la estación de ferrocarril dista 12 leguas de los pueblos más cercanos, Trenque Lauquen y General Villegas, Diehl creía conveniente y beneficioso emplazar un pueblo allí.

Finalmente, el 16 de mayo, con firma del gobernador Marcelino Ugarte y el ministro Etcheverry, se dicta una resolución autorizando la creación del pueblo llamado "Carlos A. Diehl" y aceptando la traza propuesta.

Por estar situado junto a la estación América del Ferrocarril Oeste, el pueblo tomó luego esa denominación. Pero en 1910, la Ley provincial N. 2 3.273,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

que creó el Partido de Rivadavia, determinó que el pueblo se llamaría Rivadavia a partir de ese momento.

No obstante, la población siguió siendo denominada por sus vecinos como América, por lo que recién en el año 1989 se reconoció oficialmente su nombre.

Posee un bosque de más de 250 hectáreas de características únicas en la llanura bonaerense, siendo el más importante a nivel provincial en cuanto a la diversidad de especies vegetales.

El acompañamiento en los festejos de esta comunidad centenaria, es una demostración palmaria de que este cuerpo reconoce su vigencia e importancia, manteniendo la identidad de la inconfundible riqueza del interior bonaerense

Es por todo lo expuesto, que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valentin Miranda".

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires